



INFORME ANUAL PARA EL DIRECTORIO

Conforme a lo que establecen los Estatutos, la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a la última Junta General de Accionistas, pongo a su consideración el informe anual del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017.

- Lo planificado durante el ejercicio económico 2017, se ha llegado a efectivizarse mejorando los controles en el área administrativa - financiera así como las gestiones de cobranzas a los créditos concedidos a clientes y a los proveedores, hemos podido cumplir con nuestras obligaciones de acuerdo con lo planificado con cada uno de ellos sin ninguna dificultad.
- Este año, para CONEXPERTISSE, fue un año muy particular, a pesar de las dificultades presentadas: se ha cumplido con todas las obligaciones legales y laborales, con el objetivo de mantener nuestra imagen empresarial hacia nuestros clientes y proveedores en general, con capacidad y responsabilidad social.
- El equilibrio resultante entre los ingresos y gastos del ejercicio económico es resultado del análisis a los ingresos ordinarios que se van a generar y reconocer como tal en el próximo ejercicio económico, sin existir ningún perjuicio sea laboral o tributario.

Manifiesto mi agradecimiento a todos los empleados y colaboradores directos e indirectos de la compañía, por su desempeño y esfuerzo en el trabajo realizado durante el año transcurrido y auguro prosperidad para el ejercicio que iniciamos.

Atentamente

Consuelo J. Calderón Cruz

GERENTE

CONEXPERTISSE COMUNICACIÓN CIA LTDA